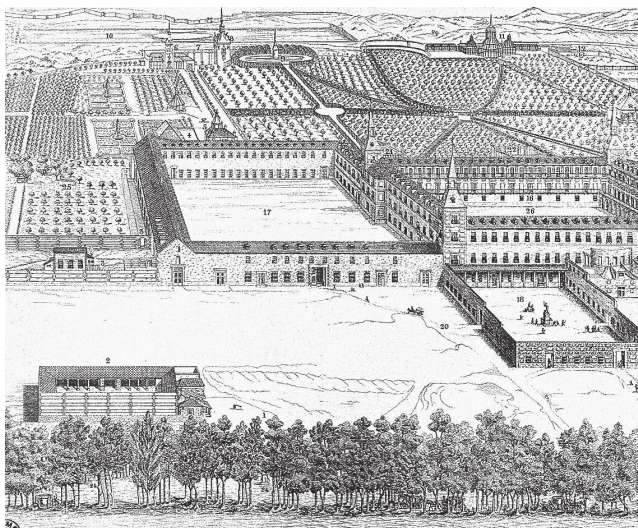


BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

XXXIX

CICLO DE CONFERENCIAS

EL PARQUE DEL BUEN RETIRO



L. M. APARISI LAPORTA – A. SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA – J. MONTERO
PADILLA – M.^a T. FERNÁNDEZ TALAYA – A. DE CARLOS PEÑA – M.^a P. GONZÁLEZ
YANCI – J. DEL CORRAL RAYA – J. M. CRUZ VALDOVINOS – C. CAYETANO
MARTÍN – P. MENA MUÑOZ – F. J. MARÍN PERELLÓN – E. L. HUERTAS
VÁZQUEZ – C. AÑÓN FELIÚ – E. JORRÍN GARCÍA – F. DE DIEGO CALONGE –
A. MORA PALAZÓN – E. DE AGUINAGA LÓPEZ – R. GAMAZO RICO

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
C. S. I. C.

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas
corresponde al autor de la conferencia.

Imagen de cubierta: *Vista del Palacio y jardines del Buen Retiro*,
por Jusepe Leonardo, hacia 1626.

© 2011 Instituto de Estudios Madrileños
© 2011 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-935195-4-4
Depósito Legal: M- 49987-2011
Impreso en España

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<i>Presentación</i> , por ALFREDO ALVAR EZQUERRA.....	9
<i>Anotaciones al ciclo de conferencias El Parque del Buen Retiro</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	11
<i>Esculturas y otros elementos ornamentales</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	15
<i>Una familia de escultores: los Coullaut-Valera y sus esculturas en El Retiro</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA.....	51
<i>Apuntes para una guía literaria del Retiro</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA.....	67
<i>Los alcaides del Buen Retiro</i> , por MARÍA TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	83
<i>El monumento de Alfonso XII en El Retiro</i> , por ALFONSO DE CARLOS PEÑA.....	101
<i>Evolución urbana de Madrid en torno a El Retiro</i> , por M ^a PILAR GONZÁLEZ YANCI.....	117
<i>Toros y otros festejos en el Buen Retiro</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA.....	153
<i>Ermitaños en el Buen Retiro en el siglo XVII</i> , por JOSÉ MANUEL CRUZ VALDOVINOS.....	167
<i>El Retiro «municipal» en el siglo XIX</i> , por CARMEN CAYETANO MARTÍN.....	181
<i>Estudio histórico y arqueológico en el Huerto del Francés. La Real Fábrica de porcelanas</i> , por PILAR MENA MUÑOZ y FRANCISCO JOSÉ MARÍN PERELLÓN.....	209
<i>Fiestas teatrales en El Retiro calderoniano</i> , por EDUARDO L. HUERTAS VÁZQUEZ.....	217
<i>El plan rector de uso y gestión del Buen Retiro</i> , por CARMEN AÑÓN FELIU.....	239
<i>El cerrillo de San Blas y su connotación romera</i> , por EMILIO JORRÍN GARCÍA.....	287
<i>Árboles y hongos notables en los Jardines del Buen Retiro</i> , por FRANCISCO DE DIEGO CALONGE.....	309
<i>El Real Observatorio Astronómico de Madrid</i> , por ALFONSO MORA PALAZÓN.....	323
<i>Las puertas del Retiro</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA LÓPEZ.....	345
<i>El barrio de los Jerónimos</i> , por RUFO GAMAZO RICO.....	361
<i>La Casa de Fieras</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	377

LA CASA DE FIERAS

Por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA

Instituto de Estudios Madrileños

Conferencia pronunciada el día 20 de
abril de 2005, en el Museo de los
Orígenes (antes Museo de San Isidro)

Contemplar el parque zoológico que en El Retiro tuvimos hasta el año 1972, conocido en el vivir madrileño como Casa de Fieras, con perspectiva y parámetros del siglo XXI, no sería precisamente un acierto. Con frecuencia se hace uso de consideraciones fuera de su tiempo, que nos lleva a tergiversar la historia. La Casa de Fieras de El Retiro fue oportuna en su momento, aunque afirmar esto pueda políticamente no ser correcto, a tenor de esas modas que nos invaden en las últimas décadas en la sociedad española, donde parece que todo es por primera vez; y lo que manifiestamente no lo es, se suprime y se vuelve a empezar. Pretendo en esta exposición que hoy aquí nos ha reunido, considerar como surgió aquella institución, y como fue su andadura.

Lo normal es que las instituciones se creen como consecuencia de una disposición administrativa, resolviendo con anterioridad o después, la oportunidad, los problemas financieros, las infraestructuras, sus normativas, sus competencias. Pero siempre, teniendo como eje la disposición que le dio vida. Todos estos parámetros, y muchos más que podríamos enunciar, son una realidad en la Casa de Fieras, al margen de su disposición constituyente. Aquí, en contra de todos los procedimientos habituales, primero surgirá la Casa de Fieras, y después se estudiará su estructura y reglamentación. Expuesto este planteamiento, haremos una breve consideración a los parques zoológicos en la historia, y en particular a las colecciones de animales exóticos propiedad de la Casa Real española.

No está arraigada la tradición de parques zoológicos en España, y es factor que no entendemos, convencidos, como estamos, de la directa relación entre estas colecciones y los avances de la civilización.

Hay una absoluta relación de los parques zoológicos con el esplendor de las antiguas culturas china y egipcia, igual que en su momento lo habrá con la griega y la romana; y es precisamente entonces cuando mayor fue el esplendor de dichas colecciones. De los egipcios es conocida su afición y habilidad para cuidar animales salvajes.

Están documentadas varias expediciones con el único objetivo de aumentar sus colecciones. Allá por el año 1000 a.C., el emperador chino Wen Wang, organizó un zoológico al que bautizará con el nombre de «Ling Ju», cuya traducción podría ser: «Jardín de la Sabiduría». Sin duda ya fue sabiduría darle este nombre. La historia nos dice como Alejandro Magno, de sus expediciones por Grecia, trajo no sólo triunfos militares, sino también una muy importante colección de animales salvajes, regalo que traía para su amigo y maestro Aristóteles, quien con absoluta precisión los describirá en su *Historia de los animales*. Primera enciclopedia zoológica, con puntualizaciones y catalogaciones aún válidas, donde se estudian más de 300 especies de vertebrados. Los expedicionarios españoles al continente americano nos trajeron, no sólo especies desconocidas, sino también noticias de la colección de animales que allí tenía Moctezuma. Sin embargo, en España no hay apenas relación entre el esplendor del Imperio, o de nuestro Siglo de Oro, con una sana afición a la naturaleza. Sólo respuntes aislados, que nos hablan de personas, y no de una sociedad.

Será tras la Revolución Francesa cuando los zoológicos, hasta entonces meras colecciones de animales, más o menos exóticos, colecciones relacionadas con la realeza o nobleza, quienes no les dan más valor que el de ser propietarios de algo que no es popular, y que, ciertamente, da prestigio a los jardines de un palacio, adorna, y es curioso de ver, empiezan a constituirse como instituciones de servicio a la comunidad, mezclando lo que de mero y sano esparcimiento tienen, con una función pedagógico / cultural. Dentro de esta línea, el «Jardín de las Plantas», levantado en París en el año 1793. Desgraciadamente, será la propia Revolución Francesa, dentro de un gran contrasentido, quien destruirá la colección, de más de doscientos años de antigüedad, que había en Menagerie de Chantilly, en Francia. También es en la Revolución Francesa cuando se destruye el zoológico de Versalles; zoológico que había sido creado por el rey Luis XIV, en el año 1624. De 1752 es la institución creada en la ciudad de Schönbrunn, cerca de Viena, por el kaiser Francisco de Lorena como obsequio a su esposa, la emperatriz María Teresa. Esta institución era sucesora de la fundada por el emperador Maximiliano II, mediado el siglo XVI¹.

Y aún a riesgo de que alguien considere me nuevo en el terreno del romanticismo, bueno es recordemos a «doña Ana». Nuestra «Doña Ana» –la del Conde Duque–, hay argumentos para considerarla la primera piedra; perdón: el primer individuo del zoológico madrileño. Zoológico que, por diversos motivos y felices avatares, se ha convertido en el que en la Casa de Campo hoy tenemos, en Parque que, aún cuando es de propiedad particular, al servicio y al beneficio de todos los que en Madrid vivimos está. Pero, ¿antecedente faunístico donde se instaló la Casa de Fieras?. Como autóctonos en la zona, categóricamente no, con independencia de las aves y pequeños mamíferos propios de cualquier masa arbórea.

En el plano trazado por Pedro de Teixeira, año 1656, se señala el «Campo de las liebres»; pero aquello se alejaba de todo concepto de parque para entrar en la competencia

¹ APARISI LAPORTA, Luis Miguel, *Madrid en sus animales*. Editorial Rubiños – 1860, Madrid, año 1999.

y consideración de un matadero de pequeños mamíferos. Y es que los animales, a diferencia de la mayoría de los humanos, para sentirse libres necesitan de grandes espacios.

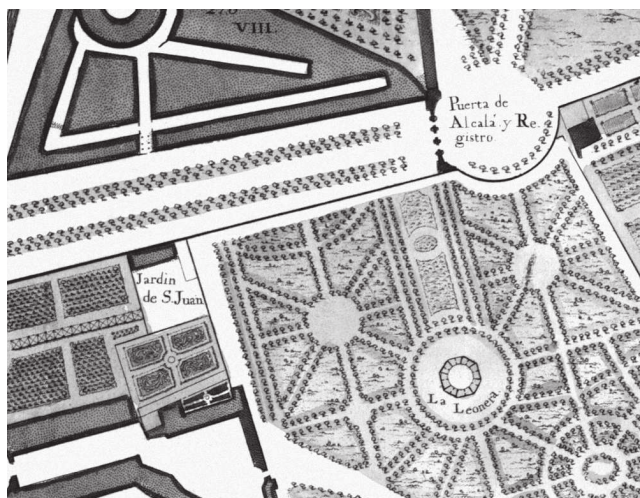
Sin pretender aquí y ahora hacer una síntesis de la historia de El Retiro, tema monográfico que entiendo ha quedado en el aire, obligado me parece volver a «doña Ana». Sin duda, por ese complejo del hombre de considerarse superior a todos, se tape el recuerdo a una gallinácea, que está en el origen del Parque.

Posee el Conde Duque una casa de campo, a modo de segunda residencia; residencia lejana de un Madrid, que ya le parece a don Gaspar de Guzmán demasiado ajetreado. A esta finca se retirará el valido con frecuencia, y allí se dedicará a su pasatiempo favorito: cuidar de su gallinero. Predilección tendrá por una gallina, a la que sabemos llama «doña Ana»; ave a la que considera algo más que un animal de corral, y a la que ha convertido casi en un ser de compañía; y es que no sólo los perros y los gatos pueden alcanzar esta calificación. «Doña Ana» muere, y el Conde Duque se desanima y pierde interés por su finca. Posiblemente piensa en venderla, y, quizá, como una mejor inversión, decide regalársela al rey. Felipe IV aceptará complacido el obsequio y permitirá, y alentará, el que la finca sea ampliada, adquiriéndose otras aledañas. En el año 1630 quedarían anexionadas a El Retiro las fincas de los marqueses de Tovar y de Tavara. Y la Villa de Madrid colaborará cediendo terrenos de su propiedad, y otros que con el mismo destino comprará. Don Matías Novoa, en sus «Memorias», nos cuenta, y es noticia que con facilidad encontramos en otros textos, que el primer nombre que a la ya posesión real se le da es el «Gallinero»; sin duda recordando a los varios que tenía el Conde Duque. Este nombre será utilizado peyorativamente, tanto dentro como fuera de España, como una venganza popular por las «sisas» decretadas por el Concejo para poder pagar la compra de las fincas colindantes, proceso que se prolongará durante muchos años, y para las suntuosas construcciones que allí se están haciendo, y que el rey ha encomendado a su anterior principal propietario. Una orden de Su Majestad prohibirá el nombre de «el Gallinero», dándose a esta finca real el de El Retiro, nombre con el que ya se conocía el Apartado o Cuarto Real en los Jerónimos.

El diez de julio de 1630, por una Real Cédula, el Conde Duque de Olivares era nombrado Alcaide del Cuarto Real de San Jerónimo y Casa Real. Dos años más tarde, el día primero de octubre de 1632, Felipe IV recibe en una bandeja de plata, que le presenta el Conde Duque, las llaves del recinto. En ese mismo acto, el rey, a quien ha agradado enormemente lo que allí se ha construido y organizado, devuelve las llaves al Conde Duque nombrándole Alcaide perpetuo². Muy astutamente, ha pasado de ser propietario a Alcaide, con residencia oficial permanente, y, encima, teniendo por deudor al mismísimo rey. El Conde Duque mantenía su estatus, pero sin tener que afrontar los gastos.

El Retiro, en parte por lo transferido desde la antigua posesión del Conde Duque, y por lo construido en su primera etapa, siempre tendrá una directa vinculación con la zoología. El acomodo de aves y otros animales en la «Leonera» y en el «Gallinero

² SIMÓN PALMER, Carmen, en *El Retiro. Parque de Madrid*, pág. 14, 1991, La Librería.



«Leonera». Detalle del plano de Espinosa de los Monteros (año 1769).

o Pajarera», es noticia que con facilidad encontramos en documentos de la época. Don Agustín Gómez de Amezúa y Mayo, uno de los ocho hombres de bien que en el año 1951 fundara el Instituto de Estudios Madrileños, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, «Una reina de España en la intimidad: Isabel de Valois. 1560-1568», leído el 16 de febrero de 1944, nos da noticias de la leonera construida en el año 1634, a imitación, dice, de la de Florencia; noticia que don Agustín había tomado de un documento de autor anónimo depositado en la Biblioteca Nacional:

... de figura aovada, con sus cubiles o guaridas para cada fiera, a fin de evitar que, estando juntas, se malhiriesen peleando entre sí, y en la parte de arriba, como vistas, un corredor con su barandilla de balaustres de hierro, para curiosidad y diversión de los reyes³.

Pero antes, incluso, de la entrega de llaves, las fieras han entrado en El Retiro. Animales de toda especie ya viven en Palacio y en los jardines. La fama del «Gallinero», situado en una esquina de los jardines, se acrecienta; allí pájaros exóticos. La «Leonera» o «Casa de leones», en un patio en la entrada del Palacio, con galería alrededor que permitía ver desde las ventanas cómo se peleaban las fieras. No tenemos noticia precisa de la llegada de la primera fiera a esta posesión. Sí tenemos en documentación fehaciente la llegada a la también posesión del rey llamada Casa de Campo, de un león, que en el escalafón, era, por lo menos, el segundo que allí entraba:

Leon que vino de Portugal para que se le de labaca q al que estaba aca.

³ ANÓNIMO, *Relación de todo lo sucedido en España, Flandes, Alemania, Italia, Francia y otras partes del mundo desde abril del año 1633 hasta abril de 1636*. Biblioteca Nacional.

Juan Ochoa escribano y Controler de Su Magestad; daréis orden para que al león que ha venido últimamente de Portugal; se le de la cantidad de libras de carne que al que estaba aca, pero han de ser de vaca del Aposento. 20 de noviembre de 1631⁴.



León. *Por esos Mundos*, año 1916.

Pero estamos todavía muy lejos del zoológico como ente cultural. El circo romano, en su más primitiva y lamentable representación, ha vuelto. La verdad es que nunca desapareció, ni en los comienzos del siglo XXI ha desaparecido. Espectáculos cruentos para la diversión de los humanos siguen existiendo. Es tan de moda en aquella época (siglos XVI y XVIII) las exhibiciones, y el sacrificio de animales, en honor de extranjeros ilustres que nos visitan. Los fondos documentales que lo atestiguan son numerosísimos. El treinta y uno de octubre de 1631 «lucharon un león, un tigre, un oso y un toro, triunfando el león».

Recoge León Pinelo alguno de estos tristes espectáculos, referido al año 1633: «En el teatro de las fieras juntaron un toro i un león, i vencio el león. Luego un osso con algunos sabuesos que salieron maltratados»⁵.

En octubre de 1638, con motivo del bautismo de la Infanta, «peleas de leones y tigres»⁶. Este mismo año, y conmemorando el cumpleaños del príncipe Baltasar Carlos, dentro del programa de fiestas, tendremos lucha de fieras, y el rey mataría de un tiro de arcabuz a un toro bravo; verdaderamente, toda una proeza. Inoportuno argumento, nos parece, no menos estrafalario que los faustos que aún hoy se celebran en similares acontecimientos, y costumbre extendida en todas las clases sociales.

En otro manuscrito anónimo que también se conserva en la Biblioteca Nacional, titulado «Noticias de Madrid desde 1636 a 1638»⁷, encontramos:

Lunes 5 de éste [mayo de 1636] se fueron SS.MM. a vivir al Retiro por todo ayo, donde el Conde-Duque les tiene prevenidos grandes fiestas y entretenimientos, y en particular comedias de repente, mojjingangas, y hacen los secretarios de S.M. y los que asisten más en Palacio, y que había cañas y toros, cazas de fieras y juegos de armas, juegos de fuerzas y otras cosas de grandísimo entretenimiento.

[...] y sigue:

⁴ Archivo General de Palacio, fondo Casa de Campo, legajo número 2.

⁵ LEÓN PINELO, Antonio, en *Anales de Madrid* (desde el año 447 al de 1658), Instituto de Estudios Madrileños, Biblioteca de Estudios Madrileños, volumen XI, Madrid, año 1970, pág. 296.

⁶ SIMÓN PALMER, Carmen, en *El Retiro. Parque de Madrid*, págs. 30 y 31, 1991, La Librería.

⁷ Biblioteca Nacional, signatura Mss 2.339, fol. 16 y 17, titulado «Noticias de Madrid desde 1636 a 1638».



Oso pardo.

Este día [jueves 8 de mayo] por la tarde hubo fiesta de fieras en el nuevo Palacio del Retiro, donde soltaron un toro, un oso y un león, en cuya presencia se amilanaron el oso y el toro, de suerte que el león dio cabo del toro y el oso se retiró a ver la fiesta, que fue muy de ver, y la misma tarde soltaron este toro con diferentes perros ingleses que sujetaron de forma que dieron fin del.

Zoológico en El Retiro; en la Casa de Campo; en el Alcázar; en el Jardín Botánico.

Y otro más, sobre todo en el siglo XIX. Otro al que le encajaba muy bien el nombre de Casa de Fieras. Un zoológico en el que no estaba bien definido (¿o sí lo estaba?) el lugar que ocupaban las fieras. En el Apéndice al texto de esta conferencia transcribo algunas notas de prensa madrileña. Informaciones de las que es difícil sentirse orgulloso, y que provocan una cierta vergüenza ajena.

Doña Carmen Simón reproduce una carta fechada el tres de enero de 1634; se trata de epístola que el jesuita don Sebastián González envía a su hermano en la Orden, don Rafael Pereira, y que nos permitimos calificar de auténticamente deliciosa:

Entre el cuarto de Mediodía y el arrimado a San Jerónimo hay jardines muy vistosos con muchas fuentes y estatuas de mármol. Por aquel lado arriba sube la huerta que dividen y hermosean ocho calles de menuda arena, en forma de estrella que vienen todas a juntarse en un centro común, donde se ven arcos de madera labrada, entretejida de rosales, moreras y membrillos formando una pared de verde, con sus ventanas a trechos, ocupando los ángulos que forman las calles muchos árboles de rica fruta y todo género de hortalizas.

Al fin de todo hay, formando enrejados de alambre una como jaula gigantesca, donde se han recogido de todas partes aves exquisitas por su canto y plumaje. Sobre el cuarto de Oriente se ha hecho un gran estanque de forma ochavada para aves acuáticas, cisnes, gansos y patos, rodeado de balaustrada de hierro. Aliméntalo 16 caños, 8 en los ochavos y los otros 8 en una torrecilla muy hermosa que hay en medio del estanque, a que se entra por una puerta guarnecida de barandilla de madera.

Delante del cuarto que cae a Poniente, hacia el Prado, un pórtico con habitación para oficio, despensa, etc. Entre él y el cuarto primero de la entrada, hermosa leonera fabricada del modo de Florencia, pero no tan grande, por lo que se pelean los animales. Es de figura aovada, hay tres leones, un tigre, un oso y algunos lobos.

Hemos advertido es continuo en esta época el regalo de animales a los monarcas; regalos de difícil enjuiciamiento bajo nuestras ópticas del siglo XXI. Alguno nos parece curioso, como el de la Congregación de Santa Bárbara, presente ofrecido en el año 1705 al rey Felipe V: unas osas domesticadas.

El señor Gómez de Amezúa, en el discurso citado, nos cuenta cómo en un códice de Ambrosio de Morales se recoge la carta que al rey Felipe II le dirige el sultán Solimán el Magnífico, acompañando, entre otros presentes, «cuatro leones reales con sus collares y cadenas de oro, y en ellos esculpidas las armas de Su Majestad». Quizá fueran estas fieras los primeros inquilinos de la leonera que en el Alcázar hubo, a cargo de un leontócomo. Lope de Vega, posiblemente inventor del curioso vocablo, define el leontócomo como: «son los que crían los leones y a quienes ellos tienen miedo y respeto»⁸. En el derecho de Lope de Vega el inventar palabras, y en el de Calderón el actuar como «cronista»:

Este Palacio, esta Casa,
Y nueva fundación, quien
Quisiera verla, ha de ir
A San Jerónimo, pues
Hoy su obra se ve...
Y así, en aqueste edificio,
De que fue figura aquél, [es Arca de Noé]
Se mira el estanque grande
Diversas fuentes correr,
Se ve el cuarto de las fieras,
Y el de las aves también,
Porque aquí tiene su estancia
La fiera, el ave y el pez.

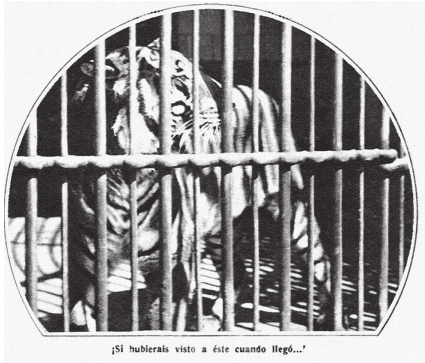
Ayer cuarto de Olivares
Y hoy es Palacio Real...
Dividiendo en tres esferas,
De ese estanques ondas suaves,
Ese cuarto de las aves
Y ese cuarto de las fieras⁹.

Y siguiendo con las donaciones llegaremos al año 1757 en que habrá problemas para alojar a tantas fieras, y se decide no aceptar más, a excepción de leones. En 1758 el gobernador de Orán regala a Carlos III una cachorra de leona.

El duque de Berlanga regalaría al monarca un león y un cachoro de pantera. Reinando Carlos II, y a petición de la reina Mariana de Neoburgo a su hermano el Gobernador de los Estados de Flandes, éste envió ejemplares de todas las especies de ganado bovino que había en los Países Bajos. Aun no habiendo estado vetado el regalo de leones, llegaremos al año 1794, año en que moría el entonces único león.

⁸ VEGA, Félix Lope de, en *Jerusalén conquistada*, año 1609.

⁹ CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El nuevo Palacio de El Retiro*, auto sacramental.



Tigres. *Estampa*, 29 de mayo de 1928.

En 1872, Cristino Martos regalará dos ciervos; y en 1875, el duque de Fernán Núñez, un puerco espín.

La donación de fieras será una constante. Por ese camino entrará «Diana», una osa blanca:

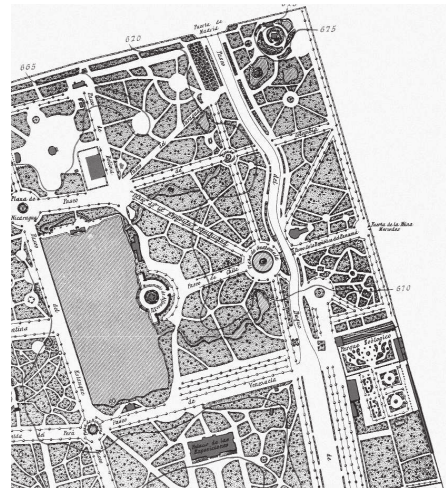
Consignar en acta, a propuesta de la Alcaldía Presidencia, el agradecimiento de la Corporación a don José B. Carrascal, Director Comercial en Méjico de las Líneas Aéreas Belgas Sabena, que, con ocasión de una expedición a las regiones árticas organizada por el mismo cuando era propietario de la agencia

de viajes I.T.E.R., y en la que tomaron parte varios cazadores españoles, donó y trajo personalmente a Madrid, con destino al Parque Zoológico de la capital, la osa polar Diana¹⁰.

Los animales son, durante los siglos XVII y XVIII, la gran atracción del Buen Retiro. Los hay fieros, que se exponen, diríamos que casi se custodian, en jaulones no siempre con suficiente espacio, y mansos, que normalmente terminan en la mesa real, al igual que los voladores.

Del siglo XVIII, e incluso anteriores, hemos encontrado curiosas noticias que nos hablan de no menos curiosas profesiones: zorreros, camelleros, y otras, aparecen en nóminas de entre el personal del Palacio Real. Es significativa la recogida por Carmen Simón correspondiente al año 1794, sobre una vicuña y las manifestaciones orgullosas de su cuidador:

Se puso a mi cargo flaca, cubierta de percoz y sin lana y hoy se halla gorda, limpia y con lana natural. Le he dado cebada, yerba de alfalfa verde, lechugas, tiene gran pasión por ellas; de noche salvado con paja, agua de continuo. Y en vasija limpia por lo escrupuloso que es el tal animal en el beber. Quiere libertad, no se tendrá en caballeriza ni estancia oscura, en corralón grande donde vea verde y pueda pastar y revolcarse. Es mansa y muy doméstica y le gusta que le acaricie el que le cuida¹¹.



Parque Zoológico, detalle de plano.
Año 1919.

¹⁰ Acuerdo Municipal de fecha 11 de octubre de 1953.

¹¹ SIMÓN PALMER, Carmen, en *El Retiro, Parque de Madrid*, Ediciones La Librería, Madrid, año 1991, pág. 55.

Don Pedro Felipe Monlou nos habla de la infraestructura, y se lamenta también de la disminución de las especies en la Casa de Fieras.

[...] se encuentra la Casa de fieras, construida de nuevo en 1830, y es un cuadrilongo muy extenso, con jaulas o aposentos seguros para fieras y animales salvajes, aves y pájaros de singular rareza. La colección existente está muy disminuida, pues solo contiene una pantera, un jacal, dos hienas, una cebrá, varios osos, un avestruz, una águila, y algunos pájaros y aves raras¹².

Derribada la Casa de Fieras que había mandado construir Fernando VII, será en tiempos de Isabel II cuando se construya la que estuvo hasta la ampliación de 1922.

Por proximidad temática y geográfica recojo un curioso lance, que podemos titular «Un safari por el arroyo del Abroñigal», ocurrido en el siglo XVI, del que ya se hizo eco don Agustín Gómez de Amezúa. Lo puntilloso de la narración, nos exime de cualquier comentario:

Pero hallándose la Reina en Madrid, en incierta mañana, probablemente del año 1562 (ni el año ni el mes lo consignan los historiadores)¹³, una terrible nueva corrió de boca en boca por todas las estancias de Palacio, llenando de pavoroso sobresalto a todos sus moradores. Bien por descuido de su guardián, bien por otra causa, que tampoco aquéllos precisan, el hecho fue que una gran leona del Rey se había salido y escapado de su jaula. Acaso por la frondosa vegetación que rodeaba al Alcázar no pudo conocerse de momento la ruta de la temible fiera; mas a poco supose en Palacio que la leona, rodeando seguramente los baldíos del barrio de San Bernardino, había tomado el camino de Alcalá, y emboscándose dentro de unos zarzales muy espesos, junto al arroyo Vanegral (posterior Abroñigal), a media legua de la Corte, en una hondura que, a modo de valle, hace allí el susodicho arroyo.

¿De quién partió la temeraria idea de salir a montar a la leona, a imitación de lo que en África se hacía, corriendo los leones a caballo para matarlos a lanzadas, caza peligrosísima, pero de mucha grandeza y recreación?. ¿Fue Doña Isabel quien, animosa e imprudente, lo mandó así, sin reparar en el riesgo en que ella misma se ponía?. ¿Autorizo Don Felipe este temerario capricho de su irreflexiva esposa, o ausente él a la sazón pudo ésta ejecutarlo con más desenvoltura y libertad?. Cállanlo los cronistas relatores de este singular episodio; mas, en cambio, dicen que, sabida en Palacio la soltura de la fiera, llamaron a Cristóbal Sendín de Barrientos, sotomontero mayor de la casa del Rey, ordenándole que apercibiese todo lo necesario para montar a la leona. Reunió aquél a los monteros y batidores; atrillaron éstos a sus jaurías, y juntos todos, encaminose cada uno a la parte del terreno que dispuso Cristóbal Sendín. En la jauría iba con los demás sabuesos un lebrél que la reina había traído de Francia,

¹² MONLOU, Pedro Felipe, en *Madrid en la mano o el amigo del forastero en Madrid y sus cercanías*, 1850, pág. 350.

¹³ PÉREZ DE MESA, Diego, en *Primera y segunda parte de las grandezas y cosas memorables de España compuesta primeramente por el maestro Pedro de Medina vezino de Sevilla y agora nuevamente corregida y ampliada*, Alcalá de Henares, año 1590. Y ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo, en *Libro de la Montería...*

llamado «Leonel». [...] A todo esto, Cristóbal Sendín había dado orden a los monteros que estuviesen puestos a la redonda del monte, en los más alto de él, con los lebreles y sabuesos a punto y sus bocinas al cuello; y, hecho así, mandó soltar cuatro sabuesos, los cuales, metiéndose por la espesura, dieron pronto con la leona, ladrando furiosamente de parado, como los cazadores dicen, pero sin osar acercarse a ella, por su gran fiereza. Tan pronto como fue descubierta, se levantó la vocería de los batidores, tocando a un tiempo también todas las bocinas, a cuyo son y grito respondió la leona con tan grandes bramidos, que estremecía toda la hondura del valle, bosques y campos colindantes.

Adelantóse entonces Cristóbal Sendín, por los deberes de su cargo y como fiel sotamontero que era (no en balde los de su linaje cumplían este oficio en la Casa Real desde hacía dos siglos), a reconocer el lugar en que se hallaba la leona, pasando a caballo junto a la zarza donde estaba; pero ella, en viéndole, salió furiosa contra él, y dió por alcanzarle un salto de quince pasos, librándose de tal riesgo Cristóbal Sendín, y con ello su vida, merced a la ligereza de su caballo. La leona, no habiendo hecho presa en él, se volvió al zarzal, seguida por los cuatro sabuesos, mientras continuaban las voces de los batidores y el estrépito de las bocinas¹⁴.

El 14 de mayo de 1812 Fernando VII regresa a Madrid y se interesa por el estado en que ha quedado el Buen Retiro, que había sido arrasado por los franceses, quienes allí habían establecido su campamento base convirtiéndolo en auténtico fortín, no importándoles asolar lo que fuera menester; que de lo que no lo fue, ya se encargarían nuestros aliados los ingleses, que para evitarse la competencia y bajo técnicas mercantiles antiguas y aún modernas asolaron la Real Fábrica de Cerámica de El Retiro, de la que no muchas piezas se conservan, pero preciosas sí. Fernando VII, más por intereses económicos y políticos que personales, no se atreverá a una reconstrucción general de El Retiro. Entre las pocas edificaciones reconstruidas, lo será la pajarera de hierro; ya estamos en el año 1832.

Don Benito Pérez Galdós, duramente censurará las concretas actuaciones de Fernando VII, y la protección demostrada hacia El Retiro: «Todos aquellos regios caprichos, así como la Casa de Fieras, declaran la época de Fernando VII, que si en política fue brutalidad, en artes fue tontería pura»¹⁵.

Sigue don Benito ocupándose de la Casa de Fieras, y con la ironía que él puede permitirse, nos dejó una crónica de la Casa de Fieras de El Retiro:

Y entraron. Un tanto aburrido Miquis de su papel de indicador, iba mostrando a Isidora, jaula por jaula, los lobos entumecidos, las inquietas y feroces hienas, el águila medita-bunda, los pintorreados leopardos, los monos acróbatas y el león monomaniaco, aburridísimo, flaco, comido de parásitos, que parece un soberano destronado y cesante. Vieron también las gacelas, competidoras del viento en la carrera, las descorteseras llamas, que escupen a quien las visita, y los zancudos canguros, que se guardan a sus hijos en el bolsillo. Satisfecha la curiosidad de

¹⁴ GÓMEZ DE AMEZÚA Y MAYO, Agustín, en *Una reina de España: Isabel de Valois. 1560-1568*. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, leído el día 16 de febrero de 1944.

¹⁵ PÉREZ GALDÓS, Benito, en *La de Bringas*.

Isidora, poca impresión hizo en su espíritu la menguada colección zoológica. Más que admiración, produjéronle lástima y repugnancia los infelices bichos privados de libertad¹⁶.

Don Alberto Iturriz, en delicioso libro publicado en el año 1965, nos hace un jocoso comentario gregueriano: «En una jaula, solitario y meditabundo, se encontraba un cóndor, de desplumado cuello, que parecía un profesor de Filosofía jubilado»¹⁷.

Don Ramón de Mesonero Romanos, en defensa del Parque Zoológico, nos dice en *Escenas Matritenses*, lamentándose del retroceso de la nómina, e ironizará sobre las fieras.

Concluye la parte reservada con la casa de fieras, último término del visitador, y non plus ultra de su entusiasmo y admiración. El edificio es bello, elegante y bien dispuesto para el objeto, y no tendrán motivo de quejarse los exóticos huéspedes de este filantrópico establecimiento, de que se haya escaseado aquella comodidad conciliable con su áspera y desabrida condición. Espaciosas y cómodas jaulas, bien ventiladas y cerradas con dobles y fuertes rejas y trampas; largos y hermosos corredores; guardas; guardas diligentes y serviciales; comida abundante y grata; baños para la salud, y un salón o enverjado de recreo (sala de compañía). Todo esto y más tienen las señoras fieras; y ¡ojalá pudieran decir otro tanto los muchos desgraciados acogidos a los establecimientos de mendicidad en nuestra heroica capital!

Los susodichos huéspedes fueron comprados ex profeso para dotar esta casa, y traídos, no sin compromiso y grandes costos, de lueñas tierras; y aunque eran en mayor número, ya por efecto del clima, ya por el transcurso del tiempo han desaparecido en gran parte, o se ostentan inmóviles en los salones del gabinete de Historia natural. Quedan todavía para consuelo de los aficionados, diversos animales de distintas formas y condiciones, aunque todos comprendidos bajo el nombre un poco poético de fieras; por ejemplo: –Primera fiera; –un avestruz raquítrico y cascado que huirá de un ratón si le ve pasar a cien varas. –Segunda fiera; –un dromedario que apenas puede moverse con el peso de los años. –Tercera fiera; –un mandril juguetón y revoltoso que todo se le vuelve saltar y jugar con la cola. Hay además un elefante, un león y una leona, varios osos extranjeros y del reino, una linda zebra, una hiena, una pantera, y algunas aves de rapiña, un águila, un casuario, etc., etc., etc. Véase por lo dicho que no somos tan pobres como era de suponer en fieras y extrañas alimañas; y esto siempre es un consuelo para los amantes de las glorias del país¹⁸.

No es de la opinión anterior don Ángel Fernández de los Ríos, que en su «Guía de Madrid»¹⁹, dice:

[...] Fernando VII hizo en 1830 su obra capital: la Casa de Fieras, construcción falta de todo gusto, que, formando un descomunal e irregular patio, consta de planta baja y prin-

¹⁶ PÉREZ GALDOS, Benito, en *La desberedada*.

¹⁷ ITURRIZ E IBAÑEZ, Alberto, en *Escalerilla madrileña*, pág. 85.

¹⁸ MESONERO ROMANOS, Ramón de, en *Escenas Matritenses*, 1845, pág. 501.

¹⁹ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, en *Guía de Madrid*, págs. 364. y 389.

cipal (ésta, con varios gabinetes lujosos, adornados para el descanso de S.M.), con numerosas jaulas, a que corresponden otras de hierro por la parte posterior.

Y añade:

[...] parodia de Jardín de aclimatación y se quedó en jaula de monos.

[...] hubo allí también una pequeña casa de fieras en que a fines del siglo pasado existían leones, osos, y otros animales feroces.

Hay en los Archivos de Palacio²⁰ un dibujo, en negro y carmín, de 219 x 585 mm, ejecutado por Juan de Villanueva para la realización de la Casa de Aves. El proyecto está fechado el 25 de febrero de 1788, y vemos que, ubicado junto a la verja lindante con la calle de Alcalá, entre el rincón próximo a la plaza de la Independencia y la puerta frente a la iglesia de San Manuel y San Benito; puerta entonces conocida como la «Puerta Verde».

Recordemos que además de la Casa de Fieras mandada construir por Fernando VII existieron otras. La inicial junto al Jardín Botánico, trasladada a las proximidades de la plaza de la Independencia; hasta el año 1888 no sería derribada la pajarera que aquí hubo; y desde aquí a la que como tal Casa de Fieras hemos conocido. Ya en el año 1812, en Cádiz, el conde de Maule, don Nicolás de la Cruz y Bahamonde, publicaba en *Viaje de España, Francia e Italia*²¹: «Hay una casa con un patio circular para fieras. En los cuartos baxos están los leones, osos, tigres, etc. y en la galería alta, con separación, los pelícanos, las águilas, etc.».

La Casa de Fieras, obra de Fernando VII, fue lugar muy visitado. En la planta alta, que hemos conocido como oficinas de Parques y Jardines del Ayuntamiento, y sede de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, y previsto está allí una biblioteca pública, estuvo antes el gabinete del rey; planta alta cubierta de raso, ricamente amueblada y con alfombras, y hasta tenía un retrete, dicen las crónicas de la época, para los invitados. En la decoración predominaban los animales disecados. En la planta baja, las jaulas, que a través de una zona intermedia tenían otra jaula hacia el exterior. Llamas del Perú, pavos reales del Japón, cabras de Egipto y gacelas son novedad en esta época. También es de entonces la jaula de los monos y la elefantera. En el año 1784 se nombrará director de la Casa de las Aves a don Eusebio Arias (primer director del zoológico ?), quien estaría en el cargo más de 30 años. A sus órdenes dispone de una plantilla de diez personas. En el año 1832 el entonces director de la Casa de las Aves comunica que la elefanta, paseando por el jardín reservado, había causado destrozos en la «real casa leonera». El baño de la elefanta, y es del único que como tal baño queda constancia, estuvo frente a la Rosaleda, zona que en un principio sería conocida como la «Rosería», hasta que por críticas al vocablo por parte de don Mariano de Cavia, publi-

²⁰ Archivo General de Palacio, sección Planos, número 958.

²¹ CRUZ Y BAHAMONDE, Nicolás, *Viaje de España, Francia e Italia*, pág. 588.

cadras en *El Imparcial*, se cambió por «Rosaleda», donde hoy está el pabellón para recepciones del Ayuntamiento, en los Jardines de don Cecilio Rodríguez. Fue don Cecilio Rodríguez (1865-1953) cuarenta años Jardinero Mayor del Ayuntamiento. Cuando el baño no era utilizado por «Pizarro», que así se llamaba a la elefanta, se permitía, por medio real, bañar a los perros. En 1863 «Pizarro» se escaparía y entró en una tahona, de donde sólo consintió ser sacada cuando se había hartado de comer²². Que este episodio esté recogido en varias publicaciones no es garantía, sospecho es inventiva de uno y eco de otros. «Pizarro», de raza india, recorrió varios países americanos, formando pareja con otro ejemplar al que se llamaba «Cortés». En España, fue animal trashumante, de feria en feria, peleando con toros y otros animales, hasta el 4 de octubre de 1863²³; en que el Ayuntamiento le permitió se acogiera a la paz de El Retiro. Al morir, en el año 1873 (don Pedro Montoliu lo cita en masculino)²⁴, su esqueleto, diseccionado, fue entregado al Museo de Ciencias Naturales, y allí está.

Duras opiniones leemos en el año 1933; se dice despectivamente que «no hay más allá de media docena de ex-fieras famélicas». Se mantienen las construcciones de Fernando VII y en dos jardines con jaulas de hierro y empalizada de pino se guardan algunos cervatillos, tres águilas y quince animales carniceros (?). Tras la revolución de septiembre de 1868 había aumentado el censo de fieras, las cigüeñas, los conejos y las aves domésticas. Solo tendríamos un león, un oso, del que se dice que de lejos «parece un felpudo» y algunos monos. Fernández de los Ríos, en su *Guía de Madrid*, nos relata:

El tapicero mayor de las florestas Cecilio Rodríguez lo ha transformado con asientos de azulejos y baldosines policromos para comodidad de los pajarracos, palacetes lindísimos techados de tejas azules, verdes, amarillas. Las jaulas rodeadas de flores, chozas al estilo de Dahomey para los compañeros del árabe que viaja. Lagos para las ratas de agua y peces de colores: chalets suizos para lepóridos, las gallinas estarían mejor en pepitoria que enjauladas. No existen focas, leopardo, serpientes. Falta un descendiente del difunto Pizarro, amigo de tahonas y fruterías. Rodríguez ha transformado en Jefatura del Ramo de Jardines y Parques el departamento que Fernando VII se tenía reservado²⁵.

Es de don Inocencio Ladrón de Guevara el diseño, inspirado en la planta del teatro romano —semicírculo—, de una casa para aves. En 1813, don Isidro González Velázquez habrá planificado un gallinero en forma de L, con la cubierta a cuatro aguas. Ambos proyectos se conservan en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid²⁶, y son testimonio, uno más, del esplendor que tuvo nuestro Parque.

²² SIMÓN PALMER, Carmen, en *El Retiro. Parque de Madrid*. Ediciones La Librería, año 1991, págs. 67-130.

²³ GEA, María Isabel, en *Casas, cosas, casos de Madrid*, Kaydeda, 1989.

²⁴ MONTOLIU CAMP, Pedro, en *Madrid, Villa y Corte*, Editorial Silex.

²⁵ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, en *Guía de Madrid*. Año 1876.

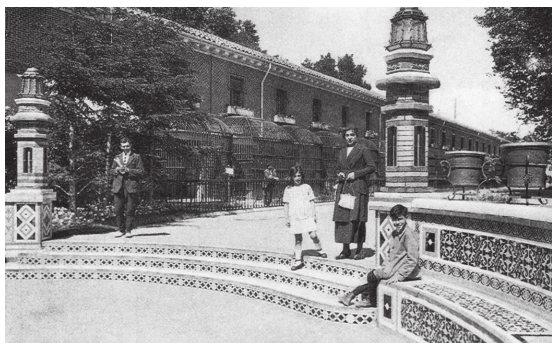
²⁶ ARIZA MUÑOZ, Carmen, en *Villa de Madrid*, n.º 108, reproduce plano del primero.



Entrada a la Casa de Fieras. Década de 1920.

Don José del Corral Raya, en el n.º 24 de la revista *Villa de Madrid*, publica y comenta un curioso plano del Parque de El Retiro; plano editado en los Talleres de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, en escala 1:5.000, y en el que a pie leemos: «Publicado con motivo de la Exposición de Ingeniería celebrada en el Parque de Madrid en el año 1919». Nuestra Casa de Fieras aparece rotulada como «Parque Zoológico». Y aun cuando innominado, creemos apreciar el baño de la elefanta. El plano comentado es de 45 x 51,5 cm. En el n.º 102 de la misma revista «*Villa de Madrid*», doña Virginia Tovar, en trabajo que ya hemos comentado, publicará lo que puede ser antecedente del plano que nos ocupa, y que estima es de finales del XIX; igualmente, está rotulado el «Parque Zoológico». En la cartela, en lugar de «Parque del Retiro» leemos: «Parque del Retiro.— Jardín Botánico y Paseo del Prado». El perímetro abarcado es mayor; y está delineado en escala de 1:4.000.

Al trasladar la Casa de Fieras al Zoo de la Casa de Campo, la zona se convierte en jardines, dedicados al arquitecto municipal Herrero Palacios, uno de los artífices de



Entrada a la Casa de Fieras. Década de 1920.

nuestro Madrid, y autor, entre otras obras, de la fuente de la plaza de la República Argentina y del Centro Cultural de la Villa. Se conservarán algunas jaulas, el estanque de los patos y el foso de los osos, junto a una copia reducida de la «Pajarera» construida en tiempos del Conde Duque de Olivares.

Del aprecio que el madrileño sintió por su Casa de Fieras se hizo eco con frecuencia, la prensa local

de la segunda mitad del siglo XIX. Destaca, y no es exclusivo en este tema, la ambigüedad con que se dan las noticias: «Hemos oído referir...», «según parece», «Parece que ha muerto...», «Ya debe hallarse...», «Dice *La Correspondencia*...», «Parece, según dice...», «Que parece no ser...», «parece trae...», «ha debido desembarcar...», «Parece que de un momento a otro...», «Parece que se expondrá...», «Parece que en uno de los teatros...», etc. Expresiones más propias de cotilleos de vecindad que de una prensa formal. Sería curioso se estudiara esta faceta informativa que poco informaba.

El aumento de la población del Parque entra de lleno en las «noticias de sociedad»; así, el 22 de abril de 1861, en *La Época* leemos:

Hemos oído referir como caso raro que de una de las parejas de avestruces que hay en la Casa de Fieras del Retiro ha sacado la hembra, después de estar en el nido veinte días, dos polluelos hermosísimos y sin defecto.

En *La Esperanza*, de fecha 8 de febrero de 1864, tenemos información que nos ayuda a ir formando el censo:

Ya debe hallarse en Madrid, puesto que el viernes, según parece, salió de Alicante, la notable colección de cuadrúpedos y aves que se destina al Jardín Zoológico. Forman parte de la colección dos preciosas gacelas, dos flamencos, varias gallinas raras y hermosa pluma, algunas perdices y otros varios animales no menos notables.

En *El Contemporáneo*, de fecha 5 de noviembre de 1864 se publica la lista de las clases de aves que se encuentran en el Jardín Zoológico de Madrid (el primer censo oficial del que tenemos noticia es del año 1869, por lo que esta crónica tiene un gran valor). Lista en la que, haciendo homenaje a «doña Ana», predominan las gallináceas; y justo es lo reconozcamos, de una lista de categoría se trataba:

Gallinas de Crevacour; de Hondam; de Padua dorada; holandesa negra con moño blanco; de seda; de Java, blancas y negras; de Bintans, doradas y plateadas; negras de la Cochinchina; holandesas moñudas; y de varias otras «castas», nos advierte. Colines o perdices de California. Faisanes plateados; dorados; de la India; comunes; del Himalaya. Pavos reales comunes; del japon; blancos. Pavo común blanco. Cisnes comunes y negros de la nueva Holanda. Gansos de Guinea; Bernachos; Berniclas; de Egipto; del Canadá; de frente blanca; comunes blancos; del Danubio rizados. Patos de cola junco; penélopes; cucharetas; zarcetas reales; de Bahama; mandarines de la Carolina; tadornas; kasarcas del Paraguay; de Alisburi; miñonet de labrador; normando; holandeses. Hoceos o pavas del monte del Brasil; tórtolas de varias clases.

Y concluye advirtiendo: «... y otros animales que podrán ver las personas que gusten adquirirlos».

Nos sorprende este reclamo; pues es la única noticia que tenemos de la comercialización pública de animales en el Parque. No creemos que así fuera, pero no es algo imposible; en el año 1994, en el zoológico de Santillana del Mar se vendían animales al público; cierto que la venta era limitada a domésticos.

El día 12 de diciembre de 1869, en *La Esperanza*, encontramos:

Dice *La Correspondencia*:

Hoy han sido entregadas al Ayuntamiento y enviadas a la Casa de Fieras del Retiro una onza, un jaguar, un puerco-espín, un oso, un caimán y un zorro americano que el general Méndez-Núñez ha traído de Buenos Aires y regalado a la Corporación Municipal de Madrid.

Hasta vampiros vamos a tener, nos cuenta *El Imparcial* de fecha 8 de noviembre de 1894: «En el zoológico del Retiro, se expondrá en breve un joven elefante de Siám, un puerco espín de la India, distintos makis de Australia, varios mandarines y diferentes vampiros».

Y sigue aumentando la población del zoológico: *La Correspondencia* de España, de fecha 4 de octubre de 1874, nos informa: «La comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha autorizado una cantidad para la compra de algunas fieras con destino al Parque de Madrid».

También de las defunciones se ocupará la prensa. En *La Época*, de fecha 2 de diciembre de 1862 encontramos: «Parece que ha muerto en estos días de frío el único caimán que quedaba ya de los que remitió desde La Habana el general Serrano».

Al paio de las ambigüedades que citábamos, nos queda alguna duda de si por fin murió el caimán.

Resulta que la morosidad en los organismos oficiales ya se había inventado hace más de un siglo; en *La Esperanza*, del día 8 de marzo de 1871 encontramos: «Entre los muchos acreedores que tiene el Ayuntamiento de Madrid hay una mujer que vendió a éste unos micos para la Casa de Fieras».

Confiemos en que con la venta que anuncia *La Iberia*, de fecha 22 de enero de 1874, la vendedora de los micos pudiera completar la transacción: «El Ayuntamiento ha acordado la venta de los animales que resulten excedentes en la sección zoológica del Parque de Madrid».

Las mejoras en las instalaciones es también contemplada desde la prensa. En *La Época*, de fecha 4 de abril de 1864, se nos advierte: «El Jardín Zoológico experimenta cada día considerables mejoras».

Algo más tarde, el día 30 de agosto de 1870, también en *La Época* encontramos: «El Parque Zoológico del Retiro se abrirá al público muy pronto para que pueda ser visitado por las personas que gusten, abonándose un real por la entrada».

Dentro del capítulo de mejoras podemos encajar la noticia que el día 9 de junio de 1870 facilita *El Pensamiento Español*:

Se ha dispuesto por el Sr. Alcalde que se proceda a la limpieza y renovación de las aguas del estanque del parque de Madrid, destinado al baño de la elefanta y también que se fije en medio real el precio del baño por cada perro en dicho estanque.

Mal debían andar las cosas por la Casa de la Villa si el Sr. Alcalde, don Nicolás María Rivero en aquel entonces, tenía que preocuparse directamente de la administración del baño de la elefanta «Pizarro».

La privatización de un servicio, que no de unas instalaciones, como se realizaría en el año 1968, ya en el siglo pasado se había hecho. El día primero de enero de 1878 *La Iberia* informa:

Ayer se celebró sesión pública en el Ayuntamiento presidido por el Marqués de Torneros. Se trató sobre un dictamen de la comisión especial del jardín zoológico, acordándose arrendarlo a un particular.

En *El Imparcial*, de misma fecha, se amplía la noticia: «Ayer se celebró sesión en la que se rechaza el voto del Sr. Casani el cual quería que la municipalidad conservase y dirigiese por sí el jardín zoológico y la casa de fieras».

Al día siguiente, *La Correspondencia de España* dice: «Continuación de la conservación del jardín zoológico y casa de fieras por la municipalidad».

Este será un tema reiterativo y lento. En *La Correspondencia de España*, en fecha 19 de marzo de 1885, leemos: «El presidente del Ayuntamiento, señor Bosch, está redactando un proyecto para establecer un parque zoológico en el Retiro».

Años más tarde, el 20 de marzo de 1891, en *La Época*: «Hoy en el Ayuntamiento ha quedado sobre la mesa el expediente de concurso para la explotación y conservación del Parque Zoológico».

Que la Casa de Fieras fue lugar aceptado por todas las clases sociales, lo atestigua la literatura, y alguna información concreta. En *La Correspondencia de España*, de fecha 18 de enero de 1894 se informa:

S.A.R. la infanta doña Isabel visitó ayer tarde el Parque Zoológico del Retiro.

[...] y al E. de la posesión la casa de las fieras, que ha sustituido a la mezquina de antes, la cual existe en el centro de los jardines públicos: consta de planta baja y piso principal: su construcción es de agramilado, pudiendo contener una buena colección de aquellas. A cada jaula de fábrica corresponde otra de hierro por el interior del jardín. Existen al presente en ellas una pantera, un jacal, dos hienas, una



Vista general. *Nuevo Mundo*, 5 de febrero de 1902.1920.

cebra, un avestruz, un águila y otras varias aves y pájaros raros; colección que está sumamente disminuida por no haberse repuesto las faltas, pero que es digna de visitarse, especialmente la parte que ocupa el piso principal, en el que además de los reservados hay varios gabinetes lujosamente adornados para descanso de S.M.»²⁷.

La opinión vertida por don Rafael y por don Tomás Romea no es muy positiva: «de escasísimo mérito», nos dicen Rafael y Tomás Romea²⁸.

Don Fernando Mota también coincide en crítica negativa: «[...] abandonado y ridículo caserón, que más tiene pinta de barraca de feria que de Jardín Zoológico de una ciudad urbana»²⁹.

Y continúan las opiniones detractoras: «[...] «risible colección». Leemos en *Nuevo Mundo*³⁰.

Y don Fernando Mota insiste:

[...] a un minúsculo espacio de terreno amurallado con unos tapiales ruinosos, con unas verjas mohosas, tras las cuales se agrupan, aquí y allá, unos tenderetes de madera podrida, unos palitroques torcidos, pintados y sombríos, donde, en unos, viven, por graciosa donación, gentes extrañas a la dependencia y servicio del Parque, y de otros, los menos, los empleados del mismo; y para el final, en unas cuantas celdillas de colmena se exhiben incrustados una docena y media de infortunados animales. ¿Es esto un Parque Zoológico de una capital ó un barracón de titiriteros trashumantes?³¹.

El año 1869 será un año decisivo para la Casa de Fieras de El Retiro; entre otras importantes obras se construirán un quiosco de hierro instalado en el centro del patio y una caseta para el toro cebú. Se traerán aves de la Casa de Campo y los ejemplares que había en el Jardín de Aclimatación, jardín creado por Isabel II en el Jardín Botánico; en realidad esta colección ya había sido trasladada en 1868. El inventario realizado en abril de 1869 detalla 219 individuos³². En tres zonas se distribuirán los animales; en la primera encontramos: leones, leopardos, hienas, monos, oso negro, águila real, guepardo, etc. En la segunda, conocida como el patio: los monos. Y en la tercera: gacelas, pavos reales, cabras de Egipto, gallinas de seda, de Java y plateadas, y en la zona llamada la «elefantera», llamas, dromedarios, toros de Filipinas, etc.

En 1879 se publicará *La Guía histórica del Parque de Madrid*, bajo la autoría de D.E.R.N. (abreviaturas que no hemos sido capaces de traducir); esta publicación es un buen complemento al inventario levantado diez años atrás.

²⁷ MADDOZ, Pascual, en *Madrid. Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*, año 1848, pág. 395.

²⁸ ROMEA, Rafael y Tomás, en *Guía de Madrid*, año 1881, pág. 181.

²⁹ MOTA, Fernando, en *Por esos Mundos*, diciembre 1916, n.º 263, pág. 585, en artículo que titula: «Visitando a un amigo. La Casa de Fieras del Retiro».

³⁰ «Nuevo Mundo», no 420, del 23 de febrero de 1902: «La Casa de Fieras».

³¹ MOTA, Fernando, en *Nuevo Mundo*, en «¡Nada menos que la Casa de Fieras de Madrid!», 1 de diciembre de 1916, n.º 1195.

³² Archivo de Villa, A.S.A. expediente 5-99-43

Nomenclatura	Animales				Precios	
	que deben quedar		que deben venderse			
	Machos	Hembras	Machos	Hembras		
<i>Gallinaceas</i>	Gallos comunes	–	–	19	–	300
	Pava id.	–	–	1	–	30
	Gallinas comunes	–	–	–	14	160
	Palomas id.	–	–	14	14	140
	Tórtolas americanas	–	–	4	4	240
	Palomas de cola doble	–	–	4	4	160
	Tórtolas blancas	–	–	5	5	100
	Tórtolas comunes	–	–	5	5	160
TOTALES	26	26	94	73		

(*) Rumiantes

Nota = Deben considerarse como nocivos e inservibles la llama y la osa por padecer el primero un torticólis crónico é incurable, y la segunda una hemiplejía también crónica y una erupción de carácter herpético, por cuyas dos causas se halla en estado de marasmo en el último período.

Vº Bº
El Interventor intº
Antonio Ballesteros y Ángel

Madrid 18 de Abril de 1869
El Jefe de la Sección Zoológica
Mig. Morales

La llama puede apreciarse en ciento sesenta r. y la osa en cuarenta r., pues ambos pueden ser comprados por un disecador para preparar en la 1ª un ejemplar de estudio aprovechando la piel y el esqueleto, y en la 2ª solo el esqueleto. Los demás animales se aprecian, según aparece en las casillas correspondientes.

Madrid, 19 de Abril de 1869
Manuel M. J. de Galdo

A finales de la década de 1880, y ante la penuria económica del Ayuntamiento, decide la Corporación Municipal alquilar el zoológico al domador Cavanna, que trasladará aquí sus animales para exhibirlos junto con los de propiedad municipal. El domador, convertido en empresario, asumía los gastos y entregaría al municipio el diez por ciento de lo que recaudara. La entrada pasaría, de un real, a dos reales los domingos y primeros jueves de mes, y a no más de una peseta los demás días. Transcurrido un tiempo, y ante el estado famélico de los animales, el Ayuntamiento recuperó la explotación del zoológico; pasando, tras el oportuno concurso, al vizconde de



Exhibición de una pitón.
Primeros años del siglo XX.

Irueste. Más tarde el domador Sr. Cavanna recuperaría el arriendo, y por un período de veinte años. En prensa del 24 de agosto de 1890 leemos: «De una «ménagerie» instalada en la Casa de Fieras del Retiro por el domador Cavanna, se escapa una serpiente». El Retiro permanecerá cerrado 24 horas, hasta que el reptil aparece durmiendo tranquilamente.

Pocas son las noticias luctuosas que hemos conseguido, como debe ser para un recinto que siempre orientado al esparcimiento y recreo estuvo, pero alguna sí: en el año 1927. Un guarda, conocido como el «Catalán», al hacer la diaria limpieza en la jaula del oso, dejó, por descuido,

abierta la puerta que dividía ésta en dos estancias, siendo atacado por el animal que le desgarró la cabeza³⁴. Este intento de libertad se repetirá al año siguiente. El 20 de septiembre de 1928 un oso, compañero del anterior, fue libre durante un tiempo. Escapado de la jaula deambuló tranquilamente por el Parque. Ante la ausencia de los cuidadores, que quizás hubieran podido dominarlo, y ante el peligro para el público, se optó por matarlo.

Un buen complemento al ya zoológico fueron los Jardines de don Cecilio Rodríguez, en la parte hoy conocida como de Herrero Palacios, y que fueron organizados el 3 de abril de 1945.

En el año 1918, y a propuesta del Concejal don Manuel Tendero, el Ayuntamiento, ante el desastroso estado en que se encuentra el recinto de la Casa de Fieras, encarga a su Jardinerero Mayor, don Cecilio Rodríguez, una reforma general en instalaciones y en jardinería. El coste ascendería a 135.000,-pesetas-; un auténtico esfuerzo para aquella época, y quedaría por hacer una estufa de aclimatación y un aquarium.

Los jardines comprendidos entre la Casa de Fieras hasta casi la Rosaleda, pronto se conocerán bajo el topónimo de «Jardines de don Cecilio Rodríguez». Es este topónimo uno de los que con más justicia tenemos en Madrid. El nombre de don Cecilio Rodríguez es sinónimo de paz, de orden; de jardín idílico en un Madrid urbano. Zona ajardinada alabada por todos los especialistas, y que en gran parte se mantiene. Años después, un sector del entorno fue, toponímicamente, cedida a quien puede considerarse sucesor de don Cecilio Rodríguez: el señor Herrero Palacios. Ya en el año 1921 Carmona Victorio publicó en la revista *Alrededor del mundo*³⁵, opinión muy



Jirafa. Década de 1940.

³⁴ BORDIU, José, en *Apuntes para la historia del Buen Retiro*, pág. 118.

³⁵ CARMONA VICTORIO, J. en artículo que bajo el título «El Parque Zoológico», publicado en *Alrededor del mundo*, número 1.168, de fecha 7 de noviembre de 1921.

favorable de estos jardines, y de la obra de don Cecilio Rodríguez. Suceso no ciertamente muy típico: alguien alabado y reconocido en vida.

El Parque del Buen Retiro, tras la Guerra de la Independencia, había quedado asolado. Hemos visto ya cómo el rey Fernando VII sólo ordenó la restauración de una mínima parte de lo destrozado. Como presagiando no tardará mucho en perder el patrimonio real esta propiedad. La decadencia de El Retiro, con independencia de la acción devastadora de franceses e ingleses, ya se ha iniciado; y llegamos al 6 de noviembre de 1868, fecha en que el Ministro de Hacienda, don Laureano Figuerola, firmará el Decreto por el que se transfiere El Retiro al Ayuntamiento. La provisionalidad emanada del decreto del Gobierno Provisional será, a petición del Ayuntamiento y de algunos diputados a Cortes, corregida por una ley; ley que firmará don Alfonso XII el 22 de julio de 1876. Ambas disposiciones quedan recogidas en los Apéndices, así como la Ordenanza del año 1876. Ordenanza que fue, en su momento, la Constitución del Parque. Dentro de un extenso Reglamento donde se regulaba el funcionamiento del Parque de El Retiro, en todo su conjunto, no podía faltar una atención directa al zoológico. Dos títulos completos detallando las atribuciones del Director y del Celador. Y como colofón, vuelve a preocupar a la autoridad municipal la condición de la mujer. En el año 1740, aún lejos de la municipalización del Parque, ya se permitía la entrada al público, aunque con restricciones, no olvidemos que la apertura total no lo será hasta la década de 1960, en que se empezará a mantener abierto el Parque las veinticuatro horas. Antes el poderoso Godoy había propuesto abrir las puertas un día a la semana para que las gentes pudieran «ver las fieras, con mantilla si lo deseaban»³⁶. ¿Por qué esta permisividad?. Pues quizás porque en algún otro momento se hubiera prohibido y como colofón la pésima redacción del artículo número 159, que prohíbe más de lo que presumiblemente quería prohibir:

Art. 159. No será consentida la estancia de mujeres en el Zoológico, ni convertir, por tanto, dicho sitio en pieza de labor, así el departamento de los empleados como la parte que el público ha de visitar.

Lo que se pretendía evitar era simplemente que los alrededores de las viviendas establecidas dentro del Parque para el personal se convirtieran en patios privados o en patios de vecindad.

Poco antes de la cesión por parte del Estado, a favor del Ayuntamiento madrileño del Parque de El Retiro, que había sido incautado, la Administración que se hace cargo de los bienes que fueron propiedad de la Corona, retirará de esta finca todo aquello susceptible de traslado: mobiliario, herramientas, animales, etc., llevándolo a la Casa de Campo. El argumento esgrimido por la Administración central, en cuando a los animales, fue proteger su supervivencia; pero ese mismo argumento es el que

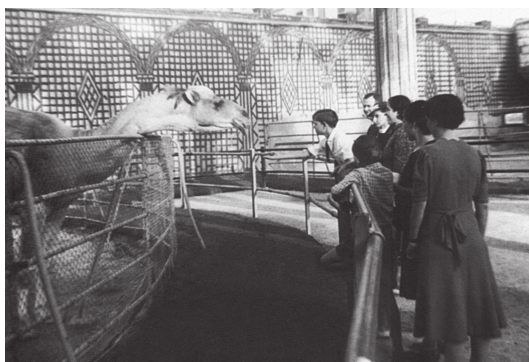
³⁶ SIMÓN PALMER, Carmen, en *El Retiro. Parque de Madrid*. Medir, Ediciones La Librería, año 1991, pág. 53.

manifestará el Ayuntamiento al pedir se reintegraran a El Retiro. Tozudez política vemos en esta postura, posiblemente fruto de la improvisación, pues cuando los animales vuelven a aquel incipiente zoológico, el Ayuntamiento se dará cuenta que no se trata de unos simples bienes muebles que esperando mejor destino, pueden almacenarse y olvidarse de ellos. Los animales tenían la costumbre de comer diariamente, y para eso hacía falta un presupuesto con el que el municipio no contaba. Y a Dios gracias, eso de los endeudamientos no estaba bien visto. Y para más complicar las cosas, por supuesto no decimos estuviera en la intención de nadie, el Gobierno Provisional ordenará que la colección zoológica existente en el Jardín Botánico pasara también a El Retiro. En diciembre de 1868 se cumplirá esta disposición, uniéndose estos animales a los que se recuperaron de la Casa de Fieras; aquellos que habían encontrado refugio en la Casa de Campo. En enero de 1869, la Intervención de Paseos y Arbolados expone el coste diario de la alimentación de las fieras y menos fieras: carne, pan, cereales, patatas, etcétera. Y haciendo alarde de lo bien que se dispara con la pólvora del rey, el Sr. Galdo, a quien tenemos por quien fue un buen alcalde, sin duda mal asesorado, conseguirá que de la administración del Palacio de Aranjuez envíen un camello y una llama macho. No dudamos que este aumento de la plantilla significaba una mejora de la Casa de Fieras, pero mucho nos tememos no gustó la medida a los responsables de la alimentación.

Expresiva nos parece la definición que en el *Anuario Administrativo y Estadístico de la provincia de Madrid*, para el año 1868, se da del zoológico:

Zoológico situado en el Jardín Botánico, y cuyo objeto es aclimatar y propagar en el país todas las especies de animales útiles que sea posible. Se expenden a los aficionados a las crías de los mismos los resultantes de la multiplicación, cuyos precios son muy inferiores a los que tienen en los otros establecimientos de su clase³⁷.

La Casa de Fieras, como algo vivo en medio de la ciudad, no podrá ser ajena a la Guerra Civil de 1936-1939. Pronto circulará la noticia de que algunos animales, ante la imposibilidad de alimentarlos habían sido sacrificados. Incluso llegará a propagarse que algunos sirvieron de alimento a más de un humano. La Administración municipal en aquella triste temporada fue bastante caótica, por eso no nos ha extrañado la



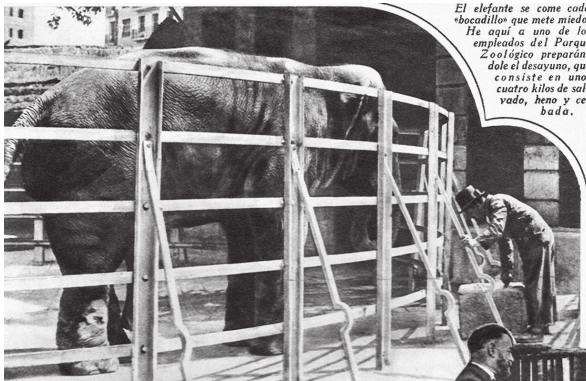
Camello. Año 1940.

³⁷ BONA, Francisco Javier de, *Anuario Administrativo y Estadístico de la provincia de Madrid*, para el año 1868. Madrid, pág. 618.

carencia de documentos que justifiquen las bajas en los inventarios; ni nos extraña que en la revista *Estampa*, mayo de 1937, en reportaje de dos páginas se afirme:

La reapertura de nuestro parque zoológico, hace días, ha servido para dos cosas: para alegar un nuevo dato de la normalidad en que vive nuestra población y para desmentir (no era necesario) esa patraña radiofacciosa de que habíamos sacrificado los ejemplares para alimentarnos.» Sigamos con el mismo reportaje: «No ha desaparecido esa montaña con dos ojuelos, cara a los chiquillos y a las leyendas sencillas: el elefante. Está más delgado y parece más alto. Tiene la huella de las privaciones de la guerra, y yo diría que la amargura también. Acaso la melancolía, relacionada con su avatar, de no poder intervenir.» Líneas más adelante nos cuentan: «Lo más vigoroso y despierto de esta república son los dos leones jóvenes: «Lenín» y «Stalin», que rebosan agilidad y buena nutrición.» [...] «Ha muerto el chimpancé hembra, el animal más inteligente de Madrid y de España... Incluyendo a muchos personajes monárquicos y algunos republicanos.

El 9 de abril de 1972 será el último día de la Casa de Fieras de El Retiro. Una jornada triste, pero esperanzada en el futuro. Atrás quedaban miles de pequeñas anécdotas; eran muchas las generaciones que por aquí habían pasado y lo que aquí habían disfrutado y aprendido pequeños y grandes. La avenida de Menéndez Pelayo ya había perdido su bulevar; el escándalo cotidiano de los coches de bomberos que salían del parque donde hoy la Torre de Valencia, con su aguda campana antes que las sirenas, ya no se escuchaba. Y ahora, los rugidos de las fieras, en los atardeceres, tampoco se oírían. Demasiados cambios. «Perico», el elefante de la década de 1950, al que yo no perdonaba se hubiera tragado una bola de madera que tan sólo le mostraba, y que me arrebató de la mano, y que mi recuerdo la ve como una bola de grandes dimensiones,



El elefante se come cada «bocadillo» que mete miedo. He aquí a uno de los empleados del Parque Zoológico preparándole el desayuno, que consiste en unos cuatro kilos de salvado, heno y cebada.

Elefante. *Estampa*, 23 de julio de 1932.

(seguro que la realidad no fuera mas allá de cuatro o cinco centímetros), continuador de la dinastía de «Pizarro», moría un poco más, al morir un poco más el entorno en que había vivido. En el periódico «ABC» del día 2 de febrero de 1960 se dio información gráfica de la entrada en la Casa de Fieras de un nuevo «Perico»; pero ese ya no era el «Perico» de nuestra infancia.

El 9 de abril del año de gracia de 1972 entraron los madrileños por última vez en el viejo zoo de Carlos III. El desahucio no fue el del Barrio de Pozas, pero a Bielsa, el viejo cuidador que vio nacer camellos y leones, a Bielsa el que curaba los catarros a los osos

pardos con cucharillas de miel, se le puso un nudo en la garganta viendo salir los 40 cajones diarios y a los osos blancos diciendo que nanay a la jaula y a los monos agarrados a su cuello, como críos en la estación. Pero no pasó nada y los técnicos se enfundaron sus escopetas de anestesia y los psicólogos sus teorías sobre la depresión. Poco a poco, los viejos tigres se amigaron con los tigres mozos recién llegados con olor a selva y los lobos, cansados de ver miles de caperucitas domingueras de tapadillo aullaron al fin, junto a los linces siberianos...³⁸.

Mil trescientos treinta y seis animales procedentes del Retiro, que, aparte de su valor, son manifestación de la continuidad de estas nuevas instalaciones, de las que durante más de un siglo en el parque del Buen Retiro tuvimos. En el zoológico de la Casa de Campo, una jaula reproducción de otra del Retiro; donde una placa nos recuerda: «Esta jaula es reproducción exacta de la que existió en la antigua casa de Fieras del Retiro, en recuerdo de una institución que cronológicamente fue uno de los primeros zoológicos europeos».

Mucho le queda por recorrer al Zoológico de la Casa de Campo; quizá incluso más de lo que ha recorrido; pero el camino ha sido largo, y además positivo. Hasta el año 1972, el parque zoológico madrileño –entonces lo que conocíamos como Casa de Fieras de El Retiro–, tuvo una constante, y muy negativa, atención por parte de la prensa, y en general de todos los madrileños. No se perdonaba al Ayuntamiento el que en Madrid tuviéramos un tan pobre zoológico. Pero con la misma rapidez que la Casa de Fieras se transformó en uno de los mejores zoológicos del mundo, de la preocupación por las antiguas instalaciones, se pasó a un absoluto desprecio. Desprecio que ha demostrado no había, por parte de los detractores, interés alguno en que el servicio mejorase, sino tan sólo, y no digo que injustificado, argumento para una crítica negativa; crítica que se convertía en destructiva. Ciertamente que esta postura de la prensa no fue solo en la última etapa del Zoológico. Veamos algunas diatribas en las primeras décadas del siglo XX:

En 1902, en *Nuevo Mundo*:

Hoy la Casa de fieras parece la menagerie de una feria de un pueblo..., y además exigen dinero a todo el que quiere visitarla, para que sea más exacta la semejanza. En las jaulas figura un león tísico que da pobrísima idea de la majestad y fiereza del Rey del Desierto, un tigre medio filósofo, un oso que tiene gran espíritu práctico...³⁹.



Pelicanos. *Estampa*, 29 de mayo de 1928.

³⁸ RODRÍGUEZ, Pedro, en «Aquí, en el monte Ararat. El nuevo zoo de Madrid», *Villa de Madrid*, n.º 34, año 1972, págs. 81/82.

³⁹ *Nuevo Mundo*, 5 de febrero de 1902.



Osos polares. En la jaula el oso en piedra procedente de la fuente de La Cibeles, hoy en el Museo de San Isidro.

En 1916, también en *Nuevo Mundo*, en crítica que en parte compartimos se advierte: «La munificencia con que nuestros concejales han concedido los jardines del Retiro, en la parte llamada zona de recreos, contrasta con la penuria en que tienen el Parque Zoológico».

Al concesionario de los jardines le ceden, «gratis et amore», todas las localidades numeradas y le dan diariamente «doscientas pesetas», sin duda para que el hombre no lo ponga todo.

En cambio, al de la Casa de fieras, no solamente no le otorgan subvención, sino que, según tenemos entendido, le cobran anualmente algunos miles de pesetas.

[...]

El catálogo de sus ejemplares vivos cabe en un papel de fumar. Es un Parque de Circo y gracias...

[...]

Diariamente gasta el Ayuntamiento 200 pesetas en espectáculos tan poco edificantes y tan absolutamente innecesarios como el cuplé y el garrotín. En cambio, un organismo tan científico, tan pedagógico, tan necesario a la instrucción y recreo de la infancia como el Parque Zoológico. Lo tiene nuestro Ayuntamiento en pleno abandono, en lamentable y censurable ruina⁴⁰.



Oso polar.

En 1922, José Fernández Amador de los Ríos, en texto consecuente con su postura, leemos:

Hay lagos para ratas de agua y para los pececillos de colores, y chalets suizos, donde viven felices familias enteras de simpatiquísimos lepóridos. Hay un viejo bisonte procedente

⁴⁰ *Nuevo Mundo*, 14 de julio de 1916.



La Casa de Fieras en su última etapa.

de las Américas del Rastro, un matrimonio de leones y otro de leoncillos, un oso, un cóndor, seis faisanes versallescos y un ejército de gallinas que mejor que enjauladas estarían en pepitoria. Hay, por último, varios animalitos que, como si allí se entrase también por recomendaciones é intrigas, nos parecen ejemplares impropios de una colección zoológica digna de consideración y respeto⁴¹.

En 1934, y se trata de una más de entre las muchas críticas que hemos encontrado, leemos como titular en la revista *Crónica*:

En la Granja Avícola del Retiro, llamada, no sabemos por que, «Casa de Fieras», hay un león que anda muy mal de la vista, un elefante reumático, un camello venerable que padece asma, y centenares de gallinas y patos...⁴².

Pero bien estaba la crítica a la Casa de Fieras de El Retiro, y mejor estaría el reconocimiento al Zoológico de la Casa de Campo. Solo desde la crítica de lo negativo, unida al reconocimiento de lo positivo será posible mejorar, si es que nos interesa mejorar. Para eso nos tiene que preocupar el mañana, y el pasado mañana, que no será ya nuestro, que lo será de nuestros nietos y de sus nietos, y que sin duda alguna es mucho más importante que el hoy. Mucho queda por mejorar en el actual Zoológico de la Casa de Campo. Su gran asignatura pendiente está en ser reconocido por quien representa a la sociedad: la Administración, como una entidad cultural. Posiblemente todas las manifestaciones culturales que en Madrid se subvencionan tengan que seguir siendo subvencionadas; pero, necesariamente, hay que potenciar la protección al Zoológico. Hay muchas incomodidades en Madrid; pero también muchas ventajas. Una de ellas el Zoológico. A nuestros escolares pronto se les hace notar lo negativo,

⁴¹ *Nuevo Mundo*, 10 de febrero de 1922.

⁴² *Crónica*, 11 de noviembre de 1934.

y con frecuencia nunca llega el momento de lo positivo. ¿Como es posible que en los colegios casi ni se contemple nuestra rica estatuaria, nuestra toponimia, nuestra arquitectura, nuestros museos o nuestras instalaciones culturales? Parece como un pacto de silencio hacia lo mucho positivo que nos rodea. Bien está la excursión escolar; pero no pienso ahora en ello. No aprovechar las lecciones que fuera del aula se podrían aprender, es un gran defecto pedagógico. Y en la línea de actuación positiva, la Delegación de Educación y Cultura de nuestro Ayuntamiento, a través de la Sección de Extensión Cultural del Instituto Municipal de Educación, queriendo rendir homenaje a la labor cultural de la Casa de Fieras, organizó el 6 de mayo de 1971, dentro de las fiestas patronales de San Isidro, el «XVI Concurso Infantil de Pintura al Aire Libre», al que concurrirían escolares madrileños. Esta XVI Edición tuvo como motivo el Parque Zoológico que iba a cerrar. Cierre que, gracias al buen hacer de algunas personas, lo era por traslado a mejores instalaciones.

⁴³ Archivo de Villa. A.S.A., expediente. 5-99-25.

⁴⁴ Archivo de Villa. A.S.A., expediente. 6-354-1.

APÉNDICES

Decreto de fecha 6 de noviembre de 1868:

Art. 1. El Gobierno Provisional cede para Parque de Madrid el Sitio del Buen Retiro en toda su extensión. El Ayuntamiento de Madrid deberá respetar sus límites actuales y destinarlo exclusivamente a recreo del vecindario de esta capital.

Art. 2. El Ayuntamiento de Madrid no podrá dedicar parte del expresado Parque a la construcción de barrios, manzanas o casas aisladas, sino dando cuenta al Gobierno Provisional. Queda facultado, sin embargo, para llevar a cabo todas aquellas construcciones para recreo o instrucción que se hallen en armonía con el objeto del Nuevo Parque, tales como salones de concierto, bibliotecas, jardines de aclimatación u otros análogos, destinando sus productos a la conservación y mejora del mismo⁴³.

Ley de fecha 22 de julio de 1876:

Art. 1º. El Estado cede al Ayuntamiento de Madrid, mediante el canon anual de 5.000,– pesetas, el Jardín del Buen Retiro, con los límites actuales por la parte Norte, Oriente y Mediodía (tapia) y por el Poniente hasta la calle de Servicio proyectada, paralelo al Salón del Prado.

Art. 2º. Se autoriza al Gobierno para permutar con el Ayuntamiento de Madrid el palacio de San Juan, enclavado en dicho Jardín, o un edificio donde convenientemente puede colocarse el Museo de Ingenieros, existente hoy en el mismo. Art. 3º. El Ayuntamiento no podrá enajenar en ninguna circunstancia ni en todo ni en parte dicha posesión y sí sólo destinada a esparcimiento y recreo de los habitantes de Madrid, con la obligación de hacer en ella las mejoras convenientes además de su conservación, pudiendo arrendar total o parcialmente los espectáculos y servicios correspondientes, como se viene realizando, a fin de poder subvenir a estos gastos. El Jardín y su Palacio volverán a ser propiedad del Estado si el Ayuntamiento les diera distinta aplicación que la que se indica en esta ley⁴⁴.

*Extracto del Reglamento para el servicio interior del Parque de Madrid.
Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento
el 27 de noviembre de 1876.*

TÍTULO XI Sección zoológica. Del Director Facultativo

Art. 127. El Director facultativo será el Jefe de la Sección zoológica, cuyo personal le estará subordinado por lo que hace relación al cuidado y conservación de toda clase de animales; y asimismo dará diariamente parte al Interventor, para que éste lo haga al Comisario, de las novedades que ocurran, tanto en el zoológico, como en la caballeriza.

Art. 128. A él corresponde señalar la clase, cantidad y calidad de alimentos, pidiendo mensualmente por escrito al Comisario las especies que crea son necesarias y la forma en que se les ha de suministrar.

Art. 129. Cuidará por todos los medios que crea conducentes de que tanto la comida de las fieras, como el pienso a los demás animales, se les suministre en cantidad y calidad a las horas marcadas; y si esto no se ejecutara debidamente, lo remediará o pondrá en conocimiento del Comisario por medio del Interventor, según el caso, a fin de que no se vuelva a repetir la falta.

Art. 130. Se informará personalmente si la carne que se ha de dar a las fieras reúne las condiciones necesarias que de antemano tendrá señaladas; así como las semillas, pajas y demás que han de consumir las aves y demás animales.

Art. 131. Cuidará con especialidad de la propagación de las aves, y de que cada especie esté con la separación e independencia necesaria, a fin de que no se crucen las dichas razas, ni se molesten en la vida interna que a cada clase le es peculiar.

Art. 132. En la época de la incubación cuidará con preferencia de que antes de que se proceda a la venta de huevos se pongan a las gallinas, pavas, gansas, patas, faisanas y demás clases de aves que hubiere, los que crea necesario para la multiplicación, renovación y conservación del número que ha de haber en cada departamento.

Art. 133. Todos los huevos sobrantes de las atenciones anteriormente citadas, los mandará depositar en la oficina para la venta, en la cual, habrá una tarifa por clases, puesta por él, con el precio a que puede venderse cada huevo relativamente a la clase que corresponda.

Art. 134. Todos los años, en el mes de enero, formará un estado de los animales y aves que hay en el zoológico, propondrá al Comisario la venta en pública subasta de los excedentes del número que ha de haber en cada departamento, acompañando a la propuesta relación clasificada de los enajenables y tasación de cada uno.

Art. 135. Tendrá obligación de asistir todos los días al Parque para informarse del estado de todo lo perteneciente a su sección y la ineludible de presentarse tan pronto como se le avise para prestar los auxilios de su profesión siempre que sean necesarios.

Art. 136. Compete al Director de la Sección zoológica proponer al Comisario cuantas alteraciones y adquisiciones crea convenientes al mejor estado y esplendor, tanto de la Casa de fieras, como del Jardín zoológico.

Art. 137. Además de lo preceptuado en los artículos precedentes, relativos a su dirección, podrá intervenir en los casos no previstos en este reglamento correspondientes a la sección de su cargo encaminados al mejor servicio.

TÍTULO XII

Del celador

Art. 138. Habrá un celador, cuyas obligaciones, serán:

Primera. Vigilar en la Sección zoológica, que tanto a las fieras, como a los demás animales y aves, se les dé la comida a las horas marcadas por el Director, cuidando que se les ponga la cantidad que cada una tenga asignada, presenciando la entrega diaria de las distintas semillas que se les hace a los encargados de cuidarlas, con objeto de cerciorarse si reciben lo que cada Sección tiene señalado.

Segunda. Asimismo podrá presenciar la entrega mensual que el contratista haga de la alimentación que se le pida, con objeto de cerciorarse de su exactitud.

Tercera. Presenciará el peso de la carne al tiempo de entregarla el contratista, repasándola durante el día hasta la hora de ser suministrada a las fieras, cuando lo crea conveniente y necesario fuese.

Cuarta. Si los pesos y medidas no estuviesen conformes, lo remediará haciendo que venga el completo, y si hubiere reincidencia en la falta, lo pondrá en conocimiento del interventor, para que éste lo haga al Comisario y adopte las medidas que crea oportunas.

Quinta. Igualmente, si la calidad, tanto de la carne como de los demás alimentos no fuese de recibo, hará que se repongan en el acto, y si esto se demorase, se comprarán por el Parque, descontándolo después al contratista.

Sexta. Lo propio que para la Sección zoológica observará en la caballeriza respecto de los piensos de las caballerías.

Séptima. En la época de la postura de huevos de las gallinas, vigilará que se recojan diariamente, y los entregará en la oficina para su venta, según está acordado.

Octava. Tendrá a su cargo la vigilancia de los gabinetes reservados, cuidando de que se conserven y mantengan en buen estado de limpieza, y de que los asilados que los exhiben estén a las horas señaladas y que no los abandonen durante el día.

Novena. Todos los días dará parte al Interventor de las novedades que ocurran, tanto en el personal de la Sección zoológica, como en los gabinetes y talleres de carpintería y pintor, así como de las enfermedades y bajas que hubiese en los diferentes animales y aves.

Décima. Si en cualquiera sitio del Parque notare alguna falta o abuso que merezca fijar la atención en ella, lo pondrá en conocimiento del jefe de la Sección respectiva, con el fin de que se ponga el oportuno remedio.

[...]

Art. 158. Asimismo se prohíbe la entrada con cestas u otros objetos al Zoológico, so pretexto de comidas, debiendo, a la hora de estas, salir los empleados en dicho departamento a comer fuera, y solamente aquellos que se lo guisen por sí en la cocina del jardín podrán hacer uso de ella desde el toque de campana para las doce hasta la hora de empezar el trabajo.

Art. 159. No será consentida la estancia de mujeres en el Zoológico, ni convertir, por tanto, dicho sitio en pieza de labor, así el departamento de los empleados como la parte que el público ha de visitar.

Art. 160. Los mozos y jornaleros del Zoológico, así como los de la galería de las fieras, serán en extremo comedidos con el público, y tanto unos como otros estarán distribuidos convenientemente y sin formar corrillos, a fin de que el servicio esté mejor ordenado y pueda atenderse más prontamente al remedio de cualquiera falta.

Art. 161. Entre los mozos del Zoológico y el camellero se distribuirá diariamente el servicio, a fin de que tan luego como se abra al público la verja del patio de las fieras no falte un empleado del kiosco central donde se hallan los monos, para evitar que el público los moleste, y esta misma prevención se hace extensiva a los de la galería de las fieras.

Noticias de prensa relacionadas con ciertos espectáculos

El 19 de octubre de 1848, en *La España*:

Progreso de las artes. Parece, según dice un periódico, que el teatro de la Cruz dará asilo a huéspedes, para quienes habrá que preparar sin duda unas habitaciones. Son estos la colección de leones, hienas, tigres, lobos, panteras, jacales, un oso del Cáucaso y otras amables fieras que M. Pouselle ha traído y piensa presentar al público de Madrid.

El 8 de diciembre de 1848, en *La España*:

Nueva diversión para los aficionados. Ayer ha entrado en esta corte una compañía, que parece no ser la que se hallaba en Barcelona, compuesta de tigres, panteras, hienas, osos, serpientes y otras criaturitas por este estilo. No sabemos en qué local empezarán a dar sus funciones estos nuevos actores; pero lo que más nos importa es que la autoridad cuide mucho que no haya algún descuido en el encierro.

El 3 de mayo de 1849, en *La España*:

Madrid va a disfrutar próximamente de un gran espectáculo en la Plaza de Toros, semejante a las luchas de los gladiadores romanos. Intervienen domadores, galgos, liebres, perros de presa, dos hienas, llamadas Carolina y Amor, un oso blanco de Groenlandia, un tigre real de Bengala, Jach, un toro de las mejores ganaderías. Serán enfrentados en diversa forma todos en completa libertad.

El doce de mayo de 1849, en el coso madrileño lucha un toro de la ganadería de Benjumea con un tigre. La fiereza hispánica (la del toro) triunfó, y en tres minutos había muerto el tigre. El público, haciendo alarde de instintos que no pueden catalogarse de muy refinados, antes la brevedad del sangriento y bochornoso espectáculo se amotinó. El 17 de mayo de 1849, en *La Época*:

Desde hace días se viene preparando la gran «lucha de fieras».— Tuvo lugar hoy, pero con poco éxito, no por el público, inmenso, incluso los Reyes asistieron, sino porque las

fieras estaban «adormiladas» y aquello fue una carnicería a fuego lento. El torero Cúchares acabará matando al toro (del Sr. Benjumea) que había vencido en un minuto a un magnífico tigre de Bengala.

El 22 de mayo de 1849, en *La España*: «El tigre vencido en la Plaza por el toro de Benjumea va a ser disecado para colocarlo en el gabinete de Historia Natural».

En julio de 1849, en *La España*:

El domador Mr. Charles debe llegar a esta corte a mediados mes actual y parece trae un magnífico león de África, una pantera y un tigre, todos sin domesticar. Su consocio Mr. Spem ha debido desembarcar el día 3 en la costa de Valencia con otra colección de fieras compradas en Argel.

El 16 de julio de 1849, en *La Época*: «Mr. Charles trae de nuevo magníficas fieras. Dos tigres de Bengala, panteras, leopardos, etc.».

El 2 de agosto de 1849, en *La España*: «Parece que de un momento a otro debe llegar en la diligencia de Sevilla otro tigre real de Bengala de regulares dimensiones, destinado a luchar».

El 16 de agosto de 1849, en *La Época*:

La segunda lucha de fieras en la Plaza de Toros fue un desastre. León y toro después de embestirse un poco se separaron amigablemente y aunque el toro reincidió varias veces el león huyó cada vez. La gente se enfadó; rompió todas las sillas e hizo con ellas una hoguera. Para calmarlo se prometió dar parte de la entrada a órganos de Beneficencia. Se le achaca a un personaje noble la idea de sustituir el león por el toro en el escudo de España.

El 19 de abril de 1853, en *La Época*:

Espectáculo de fieras a cargo del domador Lucas Sansón: Combate entre un león y dos osos, lucha de un león con un tigre, combate entre un león, un toro y una pantera. Después de lo que el público de Madrid ha presenciado años atrás, estas luchas ofrecen poco interés.

El 2 de marzo de 1865, *La España*: «Mañana en la Plaza de Toros se celebrará la primera lucha del elefante con los dos toros».

El 22 de marzo de 1865, en *La España*: «En la Plaza de Toros se celebró ayer la lucha de dos toros con un elefante. No ofreció resultado definitivo. Asistieron SS.MM.».

El 22 de marzo de 1865, en *El Contemporáneo* y en *La Época*: «Lucha entre el elefante Pizarro y los dos toros de Bañuelos. Quedó en buen lugar el nombre de ambos combatientes».

¿Qué relación con la elefanta «Pizarro» que en el año 1863 teníamos en el Retiro?».

El 6 de abril de 1865, en *La España*: «Alarma entre el vecindario de las afueras de la Puerta de Alcalá. Se escapó el elefante de la Plaza de Toros».

El 10 de diciembre de 1894, en *El Imparcial*: «Lucha del toro ‘Caminero’ con un león, que salió vencido. El toro, de la ganadería de Esteban Hernández».

El 23 de enero de 1899, en *La Época*: «Plaza de toros. Lucha entre un toro y dos leonas».